

## LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y EL PROCESO DE DIGITALIZACIÓN

A lo largo de la historia, todos los procesos de salto económico-productivo que han desembocado en lo que venimos en definir como una “Revolución Industrial” se han desarrollado más o menos bajo un patrón común o con circunstancias equivalentes que nos hace definirlos como hitos. Estos elementos vendrían básicamente a estar definidos por la aparición de un elemento técnico en forma de invento o desarrollo tecnológico cualitativamente importante, un cambio en el mix energético que sostiene el sistema productivo e impulsa el desarrollo en términos cuantitativos del elemento técnico previo, y finalmente un elemento cultural-comunicativo que propicia que cada vez más actores del sistema (países, trabajadores, etc...) entren en relación para la producción de bienes.

En el sentido que comentamos, la Primera Revolución Industrial estuvo marcada por la invención (entre otras) de la Máquina de Vapor sostenida por el mix energético Carbón e impulsada por una alfabetización masiva de la población propiciada por la difusión a gran escala de la imprenta.

La Segunda Revolución Industrial vendría de la mano de la invención del motor de combustión interna, junto a la extracción masiva del elemento energético del petróleo y varios hitos en el eje cultural-comunicativo como fueron la electrificación, el desarrollo del teléfono y en concreto en USA en mayor medida pero también en Europa, la creación de una red de transporte medianamente solvente en el sector ferroviario para el intercambio y la distribución de mercancías.

La Tercera Revolución Industrial comenzaría con el desarrollo de la robótica y la informática. En este caso no habría un cambio de contexto energético pero sí un salto cuantitativo en el uso del petróleo como elemento central del sistema productivo. El desarrollo de la televisión, y las tecnologías de la información cumplirían el papel de red de difusión y puesta en común de conocimientos y productos entre los elementos del sistema.

Y por fin llegamos al actual proceso de Cuarta Revolución Industrial o Digitalización (si bien hay autores que defenderían que no estaríamos tanto en un nuevo proceso de revolución diferenciado del anterior, sino en una evolución de la Tercera Revolución Industrial) en la que se dan una serie de procesos o desarrollos tecnológicos, y sobre todo un modo de relacionarse estos entre sí, que producen unas sinergias cuyos resultados en términos productivos y económicos probablemente superen los de todas las revoluciones anteriores. Estos elementos son varios e irían, por citar los más significativos, desde el Big Data, la Nanotecnología, Inteligencia Artificial, Cloud, pasando por la sensorización de equipos para el mantenimiento predictivo, hasta la Impresión 3D entre muchos otros. El mix energético que se desarrolla y va porcentualmente sustituyendo al anterior (si bien, aquí nos encontramos con uno de los debates claves en torno a como se desarrollará el proceso y las reticencias y fuerzas opuestas al cambio de mix) es el de las energías denominadas “verdes” o “renovables”. El desarrollo masivo de internet marcaría por supuesto el salto en el aspecto comunicativo de este proceso de Digitalización.

¿Y cuales son las consecuencias que para el sistema productivo, económico, social y político tienen en común todos estos procesos? En términos muy básicos y sin entrar a analizar aquí en profundidad, lo que se produce, es un aumento en la Productividad, un aumento en definitiva en el número de unidades que el sistema es capaz de producir a igual o menor coste que antes. Un aumento por tanto del plusvalor de los bienes producidos, un excedente que una vez más y como a lo largo de toda la historia, entra en disputa, en disputa de clases, en disputa de las dos clases, la clase que posee los medios de producción y la clase desposeída de los medios de producción. Y en esa disputa históricamente la Clase Trabajadora ha conseguido una serie de mejoras en sus condiciones fruto de largos procesos de lucha a la ofensiva en torno a la reivindicación de “su parte” de dicho excedente.

Es, sin embargo, en el actual contexto de disputa donde hasta hace poco no existía ese concepto de ir a pelear esa parte del excedente, ya que el discurso era defensivo y la pregunta no era ¿qué parte del excedente nos toca? Si no preguntas de carácter defensivo como ¿cuántos puestos de trabajo se perderán en el proceso de Digitalización? ¿qué instrumentos podemos poner en marcha en el proceso de Digitalización para minimizar la pérdida de empleo? ...son otras las preguntas que como clase fundamental en el proceso de producción nos deberíamos estar haciendo y empezando a poner en el debate público, tales como ¿cuántas horas vamos a reducir las jornadas laborales en el futuro próximo?

Afortunadamente, en los últimos tiempos parecen oírse voces en un sentido ofensivo desde la clase trabajadora en torno a dicho reparto de riqueza. ¿Y cual será el resultado de esa disputa? Pues evidentemente y como siempre dependerá de la correlación de fuerzas que cada uno de los actores en conflicto sea capaz de imponer, y en función de dicha correlación el reparto del excedente estará más o menos polarizado hacia una clase o la otra, por eso vivimos un momento trascendental para la Clase Trabajadora, es un momento de disputa de aquello que le ha dado siempre su naturaleza, la disputa del fruto de su fuerza de trabajo.

Veamos ahora algunos de los debates que se atisban en el día a día en torno al reparto de la riqueza ocasionada por el conflicto Capital-Trabajo en el contexto de la Cuarta Revolución Industrial. Por un lado, una de las posibles salidas o resultados es la capitalización por parte del Empresario de casi la totalidad del excedente producido, es decir, que éste aumente su beneficio a igual o menor coste por unidad producida y sin beneficio para el trabajador. No es descabellado que éste sea el resultado mayoritario del proceso y algunos datos reflejan de momento la victoria en este sentido de la Clase Capitalista. Estamos en cifras equivalentes de Producción anteriores a la crisis pero con menor número de trabajadores/as y sobre todo con una proporción de las rentas del trabajo sobre el PIB inferiores porcentualmente a las del capital con respecto a antes de la crisis, en un ejemplo clarísimo de cómo el aumento de la productividad lo está capitalizando la clase poseedora de los medios de producción.

Otro posible resultado del proceso es que el excedente sirva para “recapitalizar” vía reinversión en las empresas para hacer potencialmente más atractivos los diferentes negocios y proyectos empresariales. Esta es una vía que genera más empleo pero sólo en aquellos proyectos que están en la cima de la pirámide de negocio empresarial en cada sector, pues la demanda de productos no es infinita, y además esta vía no está muy en la línea del decrecimiento sostenible sino en la lógica de crecimiento constante capitalista que viene a ser una necesidad del sistema pero que a la vez supone una de sus contradicciones. En cualquier caso, es una de las vías donde la balanza se inclina del lado del Capital de manera desproporcionada.

También se ha hablado, como resultado del proceso, de aspectos como las cotizaciones de los Robots, lo que a mi juicio no sólo es una medida absurda si no además peligrosa para la concepción del ¿quién genera la riqueza en el proceso productivo? Ya sea porque el empresario tenga que pagar una cotización por el robot o porque tenga que derivar ese capital de cualquiera otra manera, lo que está en juego es un reparto de salario, pero esta fórmula puede tener repercusiones negativas en la concepción del mundo del trabajo y la legitimidad de la generación de la riqueza por parte de la clase trabajadora. La riqueza nunca la podrá generar un robot, siempre habrá alguien detrás supervisando, controlando, programando, esa actividad y esa persona será siempre un trabajador o trabajadora, único actor de generación de riqueza en el proceso productivo sistémico.

Fruto también del debate en torno al proceso de Digitalización, si bien no de manera directa, surge el debate en torno a las “Rentas Mínimas”. Una de las claves más repetidas es que el proceso generará necesariamente una serie de pérdidas de empleo pero también una importante suma de empleos de nuevo tipo. Esta “verdad” repetida hasta la saciedad es una evidencia que no aporta nada más allá de que lógicamente lo importante estará en el resultado neto de esa pérdida y ganancia de empleos, y ahí existe poco margen a la imaginación: el neto será claramente negativo, y además lo irá siendo de manera más determinante y exponencial según se vaya profundizando el proceso de Digitalización. Es en ese sentido donde adquiere relevancia la necesidad de establecer una serie de Rentas Mínimas para la población, poco importa que unos hayan llegado al convencimiento de su necesidad por criterios sociales u otros por criterios de

sostenibilidad de un sistema capitalista basado en la existencia de Trabajadores/Consumidores, la pelea en este ámbito estará en que la clase poseedora tratará de minimizar la cuantía de estas rentas al mínimo de subsistencia de un trabajador para que siga produciendo y consumiendo, mientras que los partidos y agentes sociales progresistas y anticapitalistas tendrán que plantearse si estas Rentas en realidad no vienen a ser una “muleta” del sistema capitalista para su supervivencia en términos de repartos desequilibrados de la riqueza.

Otro de los campos de batalla del proceso es, sin duda, la reivindicación de que la Productividad debe tener efectos positivos sobre el cálculo de revalorización del sistema público de pensiones. Desde el Capital y con los intereses existentes por depauperar el sistema público de prestaciones para generar un nicho de negocio privado (para los que se lo puedan permitir) siempre se realizan cálculos de “insostenibilidad” a medio/largo plazo del sistema público de pensiones, y se deja intencionalmente fuera de estos cálculos el criterio de aumento exponencial de la productividad o incluso se calcula la sostenibilidad del sistema dentro de 30 años con datos de productividad “a día de hoy” y no la productividad prevista dentro de esos “X” años.

Pero ¿cuál es el factor determinante respecto a dónde está la batalla en torno a la parte que nos toca del proceso de reparto de los nuevos excedentes generados a los trabajadores y trabajadoras? ¿Dónde tenemos que poner el énfasis en este sentido? A mi juicio en la reducción de las jornadas laborales, ya que suponen el único sistema de aumento salarial compatible con la solidaridad del sistema en ámbitos de reparto del trabajo existente y por tanto de la riqueza. Si la Productividad aumenta y ahora producimos lo mismo en menos tiempo, ese proceso sólo puede producir dos resultados: más paro y por tanto menos trabajadores, lo que se traduce en más pobreza y más desigualdad o bien más tiempo de descanso de cada trabajador, lo que repercutiría en más empleo y menos desigualdad.

Existen muchísimos debates más en torno al papel de esta disputa de excedente del proceso de digitalización, sólo mencionar algunas, como el papel de las nuevas plataformas digitales, startups, la formación, los nuevos derechos digitales (desconexión, etc...) el tele-trabajo y sobre todo el debate en torno al nuevo modelo sindical que dé respuesta a estas nuevas realidades. De estos debates paralelos tiene una importancia vital la cuestión del modelo energético, el paso de un paradigma energético basado en los combustibles fósiles con una estructura vertical a un modelo o mix energético post-carbónico de energía verde con una estructura horizontal (o no), pero sin duda este debate requiere de mas tiempo y lo trataré mas adelante en esta serie de artículos en torno todos los aspectos relacionados con el proceso de Revolución Industrial 4.0

Una tarea si esta pendiente, centrémonos y trabajemos en nuestros centros de trabajo, desde nuestras responsabilidades socio políticas y desde cada unas de nuestras militancias en el debate diario, en poner el enfoque en que se está produciendo un salto cualitativo en el proceso productivo y en que nos toca pelear la parte que como clase generadora de la riqueza nos corresponde. Es nuestro momento como lo fue en su día para los trabajadores/as de las anteriores revoluciones industriales, no decepcionemos nuestras expectativas ni nuestra propia historia.

Alfredo Villafranca Villanueva